



NOTA DE PRENSA

Junta, CES y Universidad de Salamanca impulsan el Premio Internacional a los Derechos Humanos “Escuela de Salamanca”

Las tres instituciones han acordado la creación de este galardón, cuya primera edición coincide con el 75º aniversario de la constitución de la Organización de las Naciones Unidas.

Reconocerá el compromiso en la defensa, la garantía y la tutela de los derechos humanos, así como las aportaciones relevantes al reconocimiento, la promoción, la difusión o el estudio de los derechos humanos a nivel nacional e internacional.

Valladolid, 29 de octubre de 2020

La Junta de Castilla y León, el Consejo Económico y Social y la Universidad de Salamanca han acordado la creación del Premio Internacional a los Derechos Humanos “Escuela de Salamanca”, cuya primera edición coincide con el 75 aniversario de la constitución de la Organización de Naciones Unidas.

La superación de la grave crisis sanitaria, económica y social causada por la pandemia de COVID-19 seguirá exigiendo, como ha señalado la ONU en su aniversario, un esfuerzo adicional de las instituciones, junto al conjunto de la sociedad y sus organizaciones, para garantizar y tutelar los derechos humanos, de acuerdo con los Objetivos fijados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Por ello, con este Premio Internacional se pretende reconocer el compromiso en la defensa, la garantía y la tutela de los derechos humanos, así como las aportaciones relevantes al reconocimiento, la promoción, la difusión o el estudio de los derechos humanos a nivel nacional e internacional.

Con el Octavo Centenario de la Universidad de Salamanca (1218-2018), la más longeva de las universidades iberoamericanas, se han valorizado notablemente estas contribuciones y ahora se une la conmemoración del septuagésimo quinto aniversario de la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), de cuya Asamblea General emanó la Declaración Universal de los Derechos Humanos el 10 de diciembre de 1948, citada como instrumento para la comprensión del contenido esencial de los derechos y libertades en el artículo 10.2 de la Constitución Española de 1978.



Consejo Económico y Social de Castilla y León

Avenida de Salamanca, 51, 47014 Valladolid Tfno: 983 394 200 - Fax: 983 396 538 - cescyl@cescyl.es



Cabe destacar que la Escuela de Salamanca del siglo XVI dio origen y fundamentación al Derecho de Gentes, antecedente del actual Derecho Internacional, y al necesario reconocimiento y tutela de los derechos humanos. Estas contribuciones se encuentran entre las más sobresalientes realizadas por España a la comunidad internacional. También la Escuela de Salamanca resultó muy relevante en la enunciación de los principios y valores que inspiraron el nacimiento de la Edad Moderna y de las premisas del primer liberalismo económico. Dieron forma a esta Escuela grandes pensadores como Francisco de Vitoria, Francisco Suárez, Domingo de Soto o Tomás de Mercado, entre otros.

Los solemnes actos académicos de concesión de estos Premios se celebrarán, por lo expuesto, en el Paraninfo de la Universidad de Salamanca.

Para más información:

Consejo Económico y Social de Castilla y León

Avda. de Salamanca 51, 47014 Valladolid

Tfno: 983 394 200 - prensa@cescyl.es

El Consejo Económico y Social de Castilla y León (CES)

El CES es la Institución propia de la Comunidad de carácter consultivo en materias económica, social y laboral. En ella están representadas las organizaciones sindicales y empresariales más representativas de Castilla y León, así como organizaciones profesionales agrarias, de consumidores, de cooperativas y sociedades laborales, así como expertos designados por el Gobierno regional y las Cortes de Castilla y León. El CES, además de la elaboración de informes por iniciativa propia, e informar los anteproyectos de Ley y proyectos de Decreto relacionados con la política socioeconómica remitidos por el Gobierno regional, está obligado por ley a realizar cada año un Informe General en el que se analice la situación económica, laboral y social de Castilla y León del año anterior. También ha constituido un Grupo de Enlace con la sociedad civil organizada para canalizar demandas y propuestas de las organizaciones del Tercer Sector.